

Expediente: 288/19
Carátula: CAZOLA JOSE ANTONIO C/ PREVENCION A.R.T. S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248028964 - PREVENCION A.R.T., -DEMANDADO
20264004188 - CRYDON S.A., -TERCERO INTERESADO
20335405251 - CAZOLA, JOSE ANTONIO-ACTOR
2734860015 - SOLALIGUE, NADIA ROMINA DEL VALLE-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL
90000000000 - SIMON, JUAN PABLO-PERITO PSICÓLOGO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 288/19



H105035269464

CAZOLA JOSE ANTONIO C/ PREVENCION A.R.T. S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE. N°288/19. JUZGADO DEL TRABAJO III NOM

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024.

Atento a que la presentación del Perito Juan Pablo Simon que antecede, CARECE DE FIRMA DIGITAL, en virtud de lo normado por el art. 8 del CPCyC, supletorio, y por el artículo 24 del Anexo de la Acordada N°1562/22 dictada por la CSJT "Nuevo Reglamento del Expediente Digital", se la tiene por no presentada. A tal efecto y no contando el Sistema de Administración de Expedientes con la herramienta idónea para su desglose, por Secretaría se coloca dicha presentación en acceso reservado. 288/19.BGE Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 04/09/2024

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.